

La gripe es una infección respiratoria invernal muy común. Afecta a todos, pero los niños la padecen con más frecuencia y son fuente principal de contagio para otras personas, incluidos los mayores (abuelos). Suele ser leve, pero en los niños más pequeños es a veces causa de ingreso hospitalario (1/1000 menores de 5 años).

Los virus de la gripe cambian cada temporada. De ahí que la enfermedad pueda pasarse varias veces en la vida, pues, al cambiar ellos de "cara", nuestra inmunidad no los reconoce o solo en parte. Por esto, todos los años hay que recibir las vacunas antigripales actualizadas, que buscan acertar en la composición más efectiva frente a los virus circulantes en ese año. De ahí, en parte, que la eficacia no resulte tan alta como la de otras vacunas contra microbios más estables.

Este año hay en las farmacias vacuna inyectable y también intranasal. La edad mínima para recibirlas son 6 meses para las inyectables y 2 años para la intranasal. Si es la primera vez que se vacuna y se es menor de 9 años de edad se recomiendan 2 dosis con un mes de separación entre ambas. Esta vacuna puede ponerse al mismo tiempo que otras, o bien con cualquier intervalo entre ellas. La vacuna de la gripe ya no está contraindicada en los alérgicos al huevo.

En España, el Ministerio de Sanidad aconseja la vacunación a las personas que tienen mayor riesgo de sufrir una gripe complicada, bien por padecer ciertas enfermedades (p. ej. asma) o por su edad avanzada, y también a quienes puedan contagiar a los individuos de alto riesgo (cuidadores de inmunodeprimidos, personal sanitario, etc.). La embarazada se debe vacunar para protegerse a sí misma y al futuro hijo; pero si la madre no recibiera la vacuna durante el embarazo, se aconseja hacerlo cuanto antes tras el nacimiento. En el caso de prematuros de menos de 32 semanas y de menos de 6 meses de edad deben ser vacunados sus convivientes, y ellos mismos cuando alcancen esa edad y hasta los 2 años. En todos estos casos la vacunación antigripal está financiada al 100%.

La Asociación Española de Pediatría (AEP) recomienda, desde 2021, la vacunación infantil universal, consejo seguido ya por algunas CC. AA.* Se pretende así la protección individual de los más pequeños y evitar el contagio de personas mayores o con enfermedades crónicas. En concreto, la AEP aconseja vacunar anualmente a todos los niños de entre 6 y 59 meses, o sea, a los que no han cumplido los 5 años.

Para comprar la vacuna en la farmacia se necesita receta médica. El precio por dosis de las inyectables habituales es de 15-20 € y de 37,50 € el preparado intranasal.

* Las CC. AA. que actualmente ofrecen la vacunación gratuita a sus menores de 5 años son Andalucía, Galicia y Murcia.